



"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres" "Año de la Unidad, la Paz y el desarrollo "

FE DE ERRATAS

Se pone en conocimiento a los postulantes y público en general la corrección de las Bases del Proceso de Selección y Contratación CAS N°002-2023-HHV

DICE:

PROCESO CAS N° 002- 2023-HHV

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

N°	ÁREA USUARIA	PUESTO
01	DEPARTAMENTO DE ADICIONES	(01)MÉDICO PSQUIATRA
02	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO SERVICIO DE LABORATORIO	(02)TECNÓLOGO MÉDICO

1.1.Objeto de la Convocatoria Contratación de: (01) Médico Psiquiatra para el Departamento de Adicciones. (01) Tecnólogo Médico Departamento de Apoyo al Diagnóstico – Servicio de Laboratorio.

DEBE DECIR:

PROCESO CAS N° 002- 2023-HHV

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

N°	ÁREA USUARIA	PUESTO
01	DEPARTAMENTO DE ADICIONES	(02) MÉDICO PSQUIATRA
02	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO SERVICIO DE LABORATORIO	(01) TECNÓLOGO MEDICO

1.1.Objeto de la Convocatoria Contratación de: (02) Médicos Psiquiatras para el Departamento de Adicciones. (01) Tecnólogo Médico Departamento de Apoyo al Diagnóstico – Servicio de Laboratorio.

Hospital "Hermilio Valdizán"
Comité de Evaluación del Personal de Salud en el Marco del
Art 27 de la LeyN°31538

